

En la Capital, un mes, 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre, 3 id.
Se suscribe en las Oficinas de El
Diario y por carta al Administrador
del mismo.

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Diario de León

A precios económicos, según el lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos, y anuncios mortuorios, á precios convencionales.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Toda la correspondencia al Director.

ADMINISTRACION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

De noticias generales é intereses de la provincia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

SÁBADO 28 DE ENERO DE 1888

NÚM. 418

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

LA NOVEDAD

Paragüería

DE

JUSTO QUIRÓS CUEVAS

20—RUA—20

A 26 reales paraguas de seda.
A 9 id. id. desatén.
A 1 id. corbatas.

Pañuelos de seda, tiras bordadas y toquillas de lana á precios muy baratos.

Para el mes de Marzo se trasladada á la calle de S. Marcelo, núm. 17.

Especialidad en encargos concerniente á la paragüería y en composturas.

20—RUA—20

EL ALCOHOL Y LOS LOCOS

Publica «Le Figaro» un curioso estudio acerca de la influencia del alcoholismo en la locura, con noticias muy interesantes acerca de lo que desde este punto de vista ocurre en el departamento del Sena.

El número de locos—dice—que en esa region había en 1804, era de 946; en 1870, subió 6.000, y ahora en Diciembre último se elevaba á 10.000..... El gasto que ocasionaban los locos en 1804, era de unos 100.000 francos, y hoy excede de 5 millones. Los cuatro manicomios que el departamento posee, sin contar con el Asilo de Vancluse, en Seine et Oise, son insuficientes y se trata de crear otro.

Entre las causas de esta plétora

de locos, se halla en primer lugar el abuso de las bebidas alcohólicas que en esta segunda mitad del siglo XIX se ha convertido en un verdadero peligro público. El número de delitos contra las personas aumenta de día en día en proporciones espantosas, y las investigaciones hechas últimamente en Francia y en el extranjero acerca de la influencia que ejerce la embriaguez en la enagenación mental y en la criminalidad, han señalado el hecho de que en la mayor parte de los países más del 60 por 100 de los crímenes se han cometido bajo el imperio de la intoxicación alcohólica.

Las cifras siguientes darán idea de los progresos de un mal cuyos extragos aumentan sin cesar.

En 1830, el consumo del alcohol en litros, por año y por individuos, era de 1'12; en 1880 fué de 3,32. Es decir, que el consumo medio ha triplicado en los últimos cincuenta años.

Si se observa el consumo del vino desde 1865 á 1880, en las principales ciudades de Francia, se vé que en el trascurso de diez años ha disminuido en 4 por 100, mientras el de la cerveza y el del alcohol ha aumentado de 32 á 35 por 100.

Además, es bien sabido que en las comarcas donde se bebe menos vino es relativamente mayor el consumo del alcohol.

Por lo que se refiere á los delitos contra las costumbres, las regiones cuyos habitantes están entregados á la bebida, participan en mayor proporción que las demás. Las violaciones y los atentados contra el pudor, desde 1876 á 1880, dan: en el Norte, la cifra de 27 por 100.000 habitantes, y en el centro 8 solamente.

De 1826 á 1830 hubo en Francia 1.739 suicidios, y desde 1876 á 1889 6.250, de donde resulta que los suicidios por el alcoholismo desde 1876 á 1880 aumentaron en 4,83 por 100, se han sextuplicado.

Los accidentes mortales causados por la embriaguez que de 1836 á 1840 fueron 226, han sido 447 desde 1876 á 1880. Aquí se vé que la proporción es tanto más grande cuanto mayor es el consumo de bebidas espirituosas. Durante el año 1880 el Norte dió 136 accidentes mortales causados por la embriaguez y el Sur 5, es decir, la proporción de 30 á 1.

De 1835 á 1839 había en los ma-

nicomios 3,42 alienados por 10.000 habitantes; en 1881 se contaban 12,65.

¿Cuáles son las principales causas que han producido entre nosotros el desarrollo de la embriaguez?

Los cambios ocurridos en la producción del alcohol desde 1853 á 1880 coincidieron con una modificación sensible de las condiciones de existencia y con un aumento de necesidades en las clases inferiores.

La industria adquirió enorme impulso; la masa de individuos que á ella se dedicaba tenía necesidad de una bebida excitante después de la actividad febril á que estaban sometidos en la atmósfera insalubre de las ciudades y de las fábricas.

Las malas cosechas, las enfermedades de las vides y el aumento de los impuestos sobre el vino acabaron por poner esta bebida fuera del alcance de las clases poco acomodadas, especialmente en las regiones de Francia donde no se cultiva el viñedo. Por estas causas se reemplazó al vino con el aguardiente, cuyo precio bajaba sin cesar.

En virtud del principio de libertad de industria se abrió un número considerable de despachos de bebidas, que encontraron nueva salida en el desarrollo del tráfico, en la construcción de caminos de hierro y en la concentración de la población. Un sistema de impuestos onerosos dió por resultado una disminución constante de la calidad de las bebidas alcohólicas. Los alcoholes industriales se fabricaron en cantidades enormes y el consumo del ajenjo y de las bebidas llamadas aperitivas adquirió inmenso desarrollo.

El alcoholismo, esa temible enfermedad de nuestro siglo, «la enfermedad del alambique» no es precisamente el resultado del abuso de los aguardientes ni de los vinos naturales, es decir, del alcohol etílico, sino del consumo aun cuando sea en pequeña cantidad, de los alcoholes industriales impuros que contienen sustancias venenosas.

Si el mal continúa aumentando podrán multiplicarse hasta lo infinito los establecimientos de beneficencia, los hospitales, las Sociedades de socorros mútuos, las Cajas de ahorros; todos los esfuerzos de la caridad privada, la previsión más sabia de los hombres de Estado irá á estrellarse fatalmente contra el azote del alcoholismo.

Para concluir, es oportuno recordar aquellas palabras que pronunció Lacordaire desde el púlpito de Notre-Dame, y que son una profecía y una amenaza.

«Cuando una nación se embriaga con los goces y se exalta con los apetitos, su constitución declina rápidamente, y á los primeros reveses de la fortuna se vé á sus hijos, no acostumbrados á la lucha y al dolor, dejarse dominar por el hastio de la vida ó sucumbir á los ataques de la demencia.»

A LOS MAESTROS

Escuelas vacantes

Madrid.—Por traslación.—De niños.—Chinchon, Navalcarnero y Villarejo de Salvanés, con 1.100 pesetas; Móstoles, con 825.

Pozuelo del Rey, Villalvilla, Villar del Olmo, y Zarzalejo, con 625 pesetas.

Por traslación.—De niñas.—Colmenar de Oreja y Navalcarnero, con 1.100 pesetas.

Brunete, Valdaracete, Villa del Prado, con 825 pesetas.

Corpa, Rozas de Madrid, Vellon, Mejorada del Campa, Paracuellos de Jarama y Torres, con 625 pesetas.

Ciudad-Real.—Por traslación.—De niños.—La Solana, con 1.100 pesetas.—Aldea del Rey, con 825.—Aldea del Rey (auxiliar), con 408.—Bolaños con 375.

Por traslación.—De niñas.—Málaga y Villarrubia de los Ojos, con 1.100 pesetas.

Brazatortas y Pozuelo de Calatrava con 825 pesetas.—Pedro Muñoz (auxiliar), con 412'50.

Cuenca.—Por traslación.—De niños.—Honrubia, Olivares del Júcar Puebla de Aluenara, y Priego, con 825 pesetas.

Fuentelespino de Haro, Jabalera, Peraleja, Alconchel. Almonacid del Marquesado, Caraballa, Loranca del Campo, Las Majadas y Paracuellos, con 625 pesetas.

Por traslación.—De niñas.—Montalvo, Provencio, Velés, con 825 pesetas.

Fuentes, Mazarrulleque y Valdemoro de la Sierra, con 625 pesetas.

Guadalajara.—Por traslación.—De niños.—Almonacid de Zorita, Hiendelaencina y Horche, con 825 pesetas.

Arbacon, Compisabalos, Ledanca, Sacecorbo, Zaorejas, Atanzon y Tortuera, con 625 pesetas.

Por traslacion.—De niñas.—Cesar de Talamanca, Atanzon, Galve, Loranca de Tajuña, Millana, Orea, El Recuenco y Tamajon, 625 pesetas.

Segovia.—Por traslacion.—De niños.—Martin Muñoz, con 825.—Moraleja de Coca, Sanchoruno y Uruñias, con 625.

Por traslacion.—De niñas.—Valseca, con 625 pesetas.

Toledo.—Por traslacion.—De niños.—Calera y Villacañas, con 1.100 pesetas.

Por traslacion.—De niñas.—Bargas, Puebla de Montalban, Sonseca, Valdeverdeja y Villafranca; con 1.100 pesetas.

Aldeanueva de Barbarroyas, con 825 pesetas.

Navas de Ricomalillo y Manzaneque, con 625 pesetas.

(Estas y las del número anterior anunciadas en los «Boletines de 17 y 18 del actual.)

Granada.—Por oposicion.—De niños.—Baza, con 1.375; Alhama, Albuñol y Lanjaron, con 1.100 pesetas.

Por oposicion.—De niñas.—Lanjaron y Benandolla, con 1.100 pesetas.

(B. O. del 13 de Enero.)

Salamanca.—Por oposicion.—De niños.—Ciudad-Rodrigo (extramuros) con 1.100 pesetas; Miranda del Castañar, Guijuelo, Martiago, Navasfrias Matilla de los Caños y Aldeadávila de la Rivera, con 825 id.

Por oposicion.—De niñas.—Ciudad-Rodrigo (extramuros), con 1.000 pesetas: Navasfrias, Candelario, Matilla de los Caños, San Esteban de la Sierra, Robleda y Sobradillo, con 825 pesetas.

(B. O. de Salamanca del 7 de Enero.)

Gerona.—Por concurso de traslado.—Superior de niños.—Olot, 1.625 pesetas.

Elemental de niños.—Viladrán, 825 Ayudantía.—Hospicio provincial, 750

Por concurso.—Elemental completa de niñas.—San Jordi Desvalls, 626 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

Tan pronto como se apruebe el Mensaje en el Congreso, el Sr. Ministro de Fomento presentará, según se dice, á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Consejo de instruccion pública del que parece formarán parte los krausistas.

Se anuncia para muy en breve una extensa combinacion de Delegados de Hacienda.

CENTENARIO SOLEMNE

Los objetos históricos que probablemente acompañarán á los restos de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, en su traslacion desde el ministerio de Marina á la iglesia de San Jerónimo el dia 8 de Febrero de 1888, tercer centenario de su muerte, serán los que á continuacion se expresan:

Fanales de la galera de Hazan-Chiribi, apresada por D. Alvaro en Lepanto en 1571.

Llaves de la ciudad de Tunez, rendida á las fuerzas de desembarco del marqués en 1573.

Modelo de buque representando el galeon *San Martin*, capitana de la armada de España, con que el marqués de Santa Cruz llevó á cabo la conquista de las islas Terceras en 1583. Está construido con arreglo á los dibujos que se conservan en la sala de batallas del Escorial y ostentará el estandarte real con las armas de Felipe II, el de la casa de Bazan y la bandera que usaron las escuadras durante la dinastía austriaca.

Fanal de la galera de D. Felipe

Strozzi, general de la armada franco-portuguesa, derrotado por D. Alvaro, con fuerzas inferiores, en las islas Terceras en 1583.

Armadura de D. Alvaro de Bazan.

Las tres colas; el casco del alfanje de Alibajá, general de la armada turca, derrotado en Lepanto, alfanje de uno de sus hijos, que cayó prisionero, y otros dos cascos y rodela turcas, procedentes de la misma batalla.

Banderas de la armada cristiana.

Espada ofrecida por el Papa San Pio V al generalísimo español con motivo de aquella jornada.

Escudo del vencedor de Lepanto, en que se ven las huellas de dos balas recibidas en la batalla.

El cáliz con que se celebró la misa de funeral en el dia del centenario será el mismo con que hace más de tres siglos se dijo la misa que oyó D. Alvaro de Bazan y los demás jefes de la armada en la galera de don Juan de Austria el dia de la batalla de Lepanto.

Dice un periódico de Santander:

“Según nos informan testigos presenciales, en estos últimos días se han visto dos grandes ballenas desde Cabo Quejo, cerca de Santoña.

En una de estas tardes acudió á aquel sitio un inmenso gentío que pasó dos ó tres horas contemplando á los dos cetáceos recreándose casi á orillas del mar.

Uno de ellos estuvo á punto de quedar en seco sobre la playa.

Seguramente dichas dos ballenas son las que en la semana anterior, dijeron los periódicos que habían sido vistas entre San Sebastian y Bayona.

¿No se podría disponer una batida en la costa para ver si se daba caza á esos dos cetáceos que la recorren tranquilamente sin que nadie se meta con ellos?

Creemos que no faltaría algún dueño de vapor que le prestará si hubiera una cuadrilla aleccionada que se dispusiera á perseguir las ballenas cuando estuvieran cer-

ca del puerto, como sucedió en estos últimos días.”

DOBLE SUICIDIO

El martes de la semana pasada se suicidaron en una aldea cercana Viena dos jóvenes hermosísimas, Anna y Josefina Bayer, cuya tragedia es una terrible enseñanza.

Anna estaba colocada en una tienda de aquella capital; Josefina era enfermera, y entre lo que ambas ganaban y algunas rentas, tenían lo suficiente para su sostenimiento y el de su madre; pero ésta se daba á la pasion del juego de un modo desenfrenado con sus amigas, y como perdía á menudo, estimulaba á su hija mayor á que sustrajese dinero de la caja de la tienda.

La jóven llegó así á desfalcarse 1.000 florines en el espacio de varios meses, hasta que agotados todos sus recursos y aterrada por la idea de comparecer ante la justicia, resolvió darse la muerte, y así se lo declaró á su madre; pero como ésta hubiese comprado billetes de una lotería que había de jugarse el mismo dia, consiguió que Ana aguardase á ver si le tocaba un premio grande para salir de apuros.

¡Nada! Perdida esta última ilusion, Anna fué con su hermana á la aldea de Moedin, y amarradas ambas con una cuerda, se arrojaron al rio.

La madre ha desaparecido.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Hacienda ha remitido su proyecto de ley de empleados del ramo á la Comision del Congreso encargada de dar dictámen sobre la proposicion que, para organizar la carrera administrativa formuló el Sr. Alvarez Mariño.

Hé aqui los puntos principales de aquel proyecto: En la categoría de jefes de Administracion se suprime la clase cuarta; se respeta el derecho de los que tienen un título académico para ingresar en la clase de oficial segundo, exigiendo el de bachiller para los de la clase quinta, cuando no hayan sargentos que las soliciten ó aspirantes á oficial; para los ascensos se establecen cuatro turnos: de cesantes, antigüedad, eleccion y estudios superiores en la clase referida. Se exige haber servido dos años en provincias para ascender á jefe de negociado en la Administracion central.



MUSICA

¡Suerte fiera!

¡A LO QUE OBLIGA LA NECESIDAD!

¡Cómo andará el Magisterio hoy en algunas provincias, y de qué triste manera se atiende á esta clase digna, cuando un maestro, señores, la vacante solicita y quiere ser nada menos que Ejecutor de Justicia!

¡Vean ustedes qué cosas! estudiar pedagogía y estarse noches y noches en vela sudando tinta y luego revalidarse y alcanzar nota propicia y dirigir una escuela y ser persona científica, para venir al final

á verse en la alternativa de agarrar á un cristiano de todo un pueblo á la vista!

De fijo ha echado sus cuentas con sana filosofia, y después de comprender la situación aflictiva porque atraviesa la clase, de que es también una víctima, se habrá dicho: “entre que á mi con estas rudas fatigas me tenga el señor Ministro en una horca continua, ó ahorcar yo, prefiero ahorcar siempre que sea un justicia; y ya que no me la han hecho después de pasar la vida cegando sobre los libros, lo haré por mi mano misma.”

¡Pobre maestro! parece que le estoy viendo aquel dia si acaso le dan la plaza que en instancia solicita, y hay que ejecutar á alguno, decirle así en la capilla.

“Hermano: duro es el trance á que hoy el destino os guía, y ya no queda mas medio que resignacion santísima; yo lamento agarraros, (y en buen instante lo diga) pues al mirar vuestra pena y esa color amarilla y la amargura terrible

que en vuestro pecho se agita, me recordais los maestros de algunas tristes provincias.

Que si vos moris ahora por la pública vindicta, ellos morirán mañana por no comer muchos días, con lo cual queda probado que sale la cuenta misma.”

Compadeczo á ese maestro, y no me estraña si arriba á pretender la vacante de ejecutor de Justicia.

Y si es cierto que el que sufre persecuciones continuas y crueles amarguras por cualquier senda camina, si otra vez vaca esa plaza la pretende un periodista.

LO DE TODOS LOS AÑOS

Hoy fueron las muchachas á Santo Tirso algunas con sus novios y otras con niños, sin que llevase alguna con tanto garbo

la intencion de rezarle credos al santo.

Y como es de las piernas santo patrono, fueron á Santo Tirso la mar de cojos, los unos con muletas y otros con palos, por ver si conseguian algun milagro.

Sucedió que las niñas se divertieron hablando con sus novios en el paseo y que compraron nueces bollos y pasas, y oyeron los acordes de las guitarras.

Y por fin sin rezarle credos al Santo, y con un fresquecillo de dos mil diablos, se retiraron éstas con sus galanes, y aquellos se volvieron cojos como antes.

Olotada

Los empleados excedentes por reforma ó supresion de distintos, disfrutará un haber de la cuarta parte del sueldo que hubiesen percibido durante dos años, si tuvieren más de diez años de servicios, y la mitad del sueldo si contasen veinte, y se les abonará como tiempo efectivo el que permanezcan en esa situacion á ser jubilados.

Se establece la suspension por las faltas que se cometan, y en caso de reincidencia la separacion, perdiendo todo derecho á ingresar de nuevo y á los haberes pasivos.

De nuestro apreciable colega "El Carbayon":

El domingo por la tarde, hubo una reyerta en la cárcel fortaleza entre los presos procedentes del correccional de Gijón y los de esta ciudad cuyas relaciones de compañerismo nunca fueron muy cordiales.

Resultaron cuatro heridos de poca importancia.

El orden quedó restablecido poco despues, presentándose en la cárcel el señor gobernador con algunos agentes de la autoridad.

GACETA

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José de Castro y Lopez cese en el cargo de Gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

—Disponiendo que el brigadier D. Pedro Zubista cese en el cargo de secretario de la Direccion general de la Guardia civil.

—Nombrando secretario de la Direccion general de la Guardia civil al brigadier D. José de Martitegui y Perez de Santa Maria.

TELÉGRAMAS

ROMA 23.—En vista de la crisis monetaria que comienza á sentirse Italia, el Gobierno se ocupa con atencion de este asunto, habiéndose reconocido la necesidad de procurarse oro.

LONDRES 26.—Segun un despacho de Viena que publica "The Standard", se confirma que los rusos se agitan mucho para turbar de nuevo el orden público en Bulgaria.

Dice los búlgaros refugiados en Turquía están preparando una nueva tentativa contra aquel principado.

VICTORIA (Colombia inglesa) 25
En las minas de carbon de piedra de Wellington, isla de Vancouver, ha ocurrido esta mañana una terrible explosion, resultando muertos 26 mineros blancos y varios chinos.

PARIS 25.—Segun pretenden algunas correspondencias de Viena, se han enfriado algun tanto las relaciones entre Alemania y Austria, por negarse esta última potencia á secundar las miras del Gabinete de Berlin respecto de Rusia.

El Gobierno austriaco no se muestra, al parecer, dispuesto á acentuar la política de hostilidad contra esta

potencia, sobre todo cuando las corrientes pacíficas tienden á prevalecer en la corte de San Petersburgo.

ECOS DE LEÓN

En la tarde de hoy se ha celebrado solemne función en la Iglesia de Santa Ana, debida á la festividad de Santo Tirso, habiendo concurrido á ella multitud de devotos, así como á los alrededores de dicha Iglesia, donde, según costumbre de todos los años, ha reinado bastante animación, siendo el orden completo, y formando el paseo hermosas y lindas artesanías.

** Se nos dice que en nuestra poblacion se está organizando una estudiantina que recorrerá las calles en los próximos carnavales y la cual vestirá trajes de época.

Algunos de los jóvenes que la forman, han expuesto la idea de hacer una excursión á Coruña, pero, según hemos oido, ha sido desechada, por tener contraido ya compromiso de quedarse en nuestro pueblo.

Nos alegramos.

** En el "Boletín oficial", de esta provincia, correspondiente al día de ayer, continúa la relación de fallidos de los Ayuntamientos pertenecientes al presupuesto de 1881-82 y acordados en el mes de Noviembre de 1887.

** Mañana tendrán lugar magníficos conciertos en los elegantes salones "Victoria", y "Rueda", en el primero de cinco á ocho, y desde esta hora hasta las once en el segundo.

Como dichos salones se han hecho el punto de reunión de la sociedad elegante de nuestro pueblo, no hay para qué decir que esperamos se hallen muy concurridos.

** Acerca de la vista en juicio oral y público de la querrela que por injurias á interpuesto D. Ramon Necedal contra nuestro paisano el castizo escritor D. Antonio Valbuena, he aquí lo que leemos en un periódico de la Corte, correspondiente al jueves último:

"Ayer continuó en la sala tercera de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la querrela por injurias que contra D. Antonio Valbuena y D. Pablo Marin, sigue D. Ramon Necedal.

El señor de Diego, representante de la acusacion privada sostuvo que el Sr. Valbuena es el autor del artículo publicado en el periódico "Rigoletto", objeto de la querrela, debiéndosele, por tanto, imponer la pena de destierro en sus grados medio á máximo y la multa de 250 á 1.500 pesetas.

Para el caso en que el tribunal no estime esta culpabilidad, pide para D. Pablo Marin, por considerarle propietario y director del periódico denunciado, la responsabilidad subsidiaria consiguiente, y siempre que la sentencia de este proceso se inserte en la publicación denunciada.

Los Sres. Lopez Garat, defensor de don Pablo Martin y Valbuena, que se defendía á si mismo, pidiendo la absolucion.

Despues de oidos estos informes, se suspendió el juicio para sentencia

** Por acuerdo de la Comision provincial, se ha suspendido de empleo y sueldo al Escribiente de la casa cuna de Ponferrada.

** Conste—y decimos esto por si algunos personas creen ver en nuestra "música", del jueves último, animo de mortificar al Capitan del Cuerpo de Seguridad de esta poblacion—queno hasido es nuestro objeto, y si solo hace ver á quien corresponde que esta muy poco atendiendo el

servicio, tal vez por el escaso personal de que consta dicho cuerpo; y como en esto no tiene la culpa dicho Jefe, claro está que no podiamos censurarle.

Queda con esto desvanecida la duda que pudiere abrigar la persona aludida.

ANUNCIOS

Se vende un piano nuevo en San Marcelo, 10. 3-4

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renuera, núm. 36, se dará razon. 3-4

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

TALLISTA

Cándido Rodriguez se encarga de hacer cuantos trabajos le encarguen en toda clase de talla tanto en piedra como moen madera.

Paloma, núm. 46.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partíaa de chapas de cinc y de hierro galvanizado ó palastro.

En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

En el peso central de esta poblacion se vende vino legítimo de moscatel á 44 reales cántaro y á real y medio cuartillo.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en Leon, calle de la Catedral núm. 14.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundacion.)

ALQUILER

de una bodega con buenas condiciones, y de un cuarto bajo en la calle del Pozo núm. 13.

Darán razon en la Escuela de Veterinaria.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Beneitez.

AGENDA

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

TALLER

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria.

Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

Carbon de encina superior y crecido.— Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencaña. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.

En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

CASA EN VENTA.

La persona que desee adquirir una en la carretera de Navatejera, sitio denominado Las Fuentes, véas cone su dueño Juan Rivado.

CAJAS DE MEDICINA
MORLES, Cigaretas 39, Madrid
Dr. MORALES, Cigaretas 39, Madrid
Caja de medicina para el tratamiento de la denticion, en la que se contienen 12 cajas de denticina, 12 cajas de denticina y 12 cajas de denticina. Precio de venta al por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, como son las Purgaciones-Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Gra-gas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usarse para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
DE
A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES
PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los

SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza-
les agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »

Acetate; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Menezes.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

EMULSION ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

LA EMULSION ROMEIO preparada con aceite puro de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite que la de Scott y por lo mismo con su uso obtienen resultados terapéuticos dos veces mayores y seis veces más que con el aceite simple

LA EMULSION ROMEIO es de sabor dulce muy agradable, perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea, ni produce trastornos gastro-intestinales, los estómagos más delicados la toleran siempre y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEIO por sus poderosas propiedades desreconstituyentes y nutritivas, infinitamente superior á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y ha sido proclamada como la preparación más perfecta y eficaz en el tratamiento de *escrófulas, raquitismo, anemia, tisis incipiente, catarros crónicos, debilidad general, etc.*

Venta en Farmacias y Droguerías. Dos pesetas frasco. Depósito en Leon, señores Merino é hijo, Depósito Central, Farmacia Romeio, Valladolid.

PURGANTES, DEPURATIVAS, AGUAS MINERALES NATURALES DE

JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOS

ANTI-HERPÉTICAS

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas ante escrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituyen verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino é hijo.—D. Vitorés Peña.



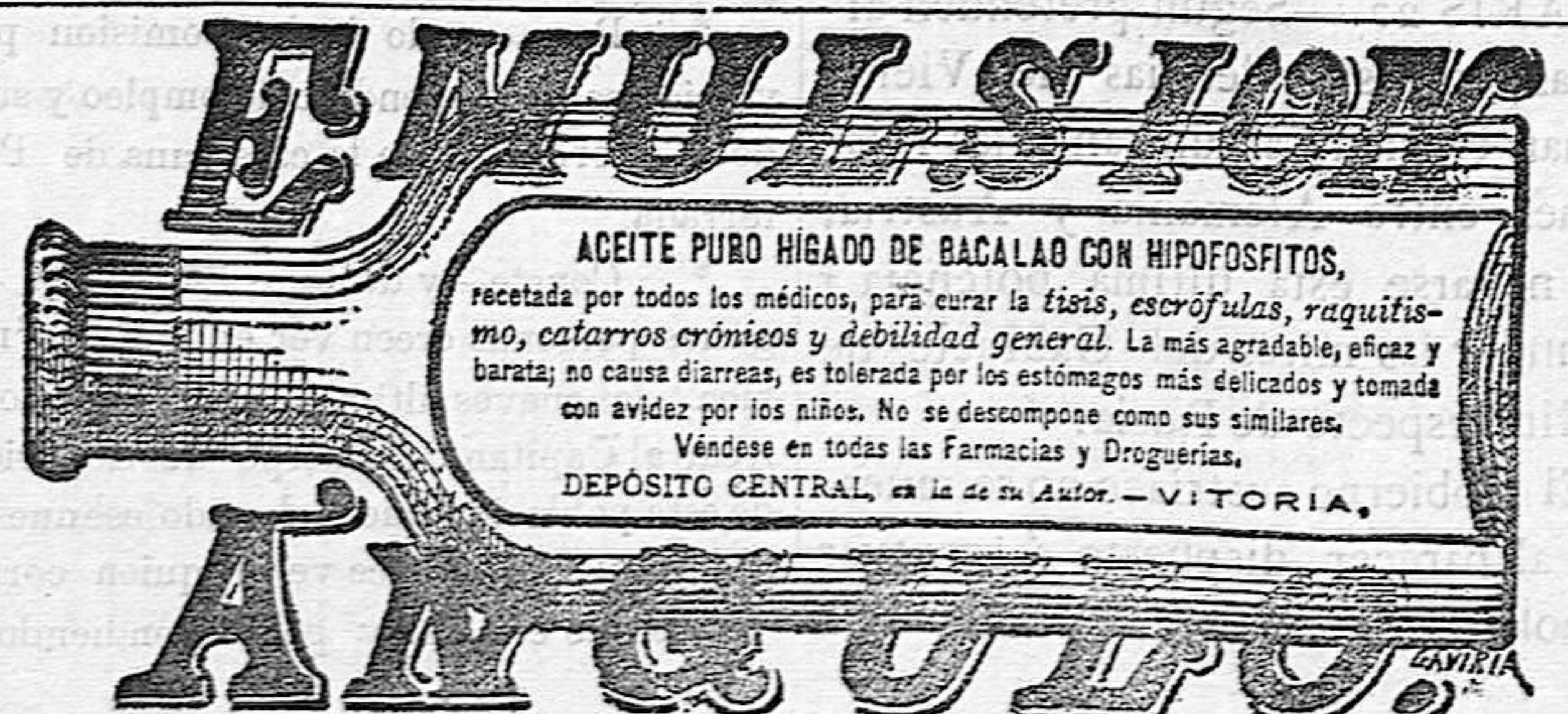
De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sane Benedicti, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor.—VITORIA.